

FISCALÍA

300



ANT.: Oficio N° 17014, de 27 de septiembre de 2022, del Prosecretario de la Cámara de Diputados.

MAT.: Responde solicitud que indica.

DE : VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En cumplimiento del Oficio del ANT., recibido el 27 de octubre del corriente, que pone en conocimiento de esta Corporación la petición del Diputado señor Héctor Ulloa Aguilera, en orden a comunicar sobre la factibilidad de evaluar mecanismos que permitan la creación de incentivos para la investigación y desarrollo de nuevas materias primas destinadas a suplir el déficit de pellet en los diversos territorios productivos del país, informo a usted que, la Corporación de Fomento de la Producción - Corfo cuenta con una serie de instrumentos de subvención y financiamiento que promueven la productividad a distinto nivel, desde proyectos asociativos territoriales, que apoyan la reactivación, el emprendimiento, la innovación productiva o empresarial, el fortalecimiento de las capacidades humanas, así como el desarrollo tecnológico.

Asimismo, cabe señalar que Corfo, si bien puede otorgar subsidios para la ejecución de proyectos como los mencionados en el oficio, los recursos se asignan a través de procedimientos concursales, a los que cualquier persona jurídica o natural, según corresponda, puede postular, siempre que cumpla los requisitos exigidos en las bases o reglamentos de los instrumentos.

En cada caso, las bases o reglamentos de los instrumentos de subsidios de Corfo y de sus Comités, definen sus objetivos, actividades financiables, beneficiarios, requisitos de postulación, entre otros. La oferta de instrumentos con postulaciones abiertas es informada a través de la página web de la Corporación (www.corfo.cl).

Ahora bien, respecto de la merma del stock de pellet disponible para las regiones del centro y sur del país, el Ministerio de Energía conformó, en el mes agosto del presente año, la Mesa Nacional de Pellet, instancia público – privada de la cual Corfo es parte, cuyo objetivo es elaborar un plan que permita el desarrollo de la industria productora de pellet, buscando con ello asegurar el suministro de este insumo energético como una alternativa confiable para la calefacción residencial.

En este contexto, se pondrá a disposición instrumentos (sectoriales públicos y privados) e iniciativas que vayan en línea con promover el desarrollo del sector, a través de capital tecnológico y financiero, I+D+i, capital humano y asociatividad, entre otros.

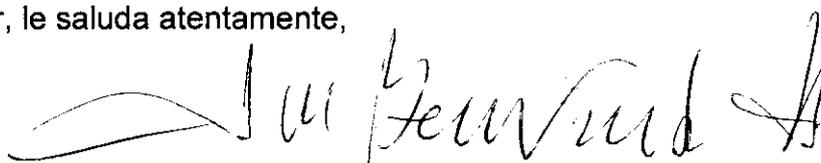
El resultado de la Mesa Nacional del Pellet será un Plan de Acción que deberá ser implementado a partir de enero del 2023, enfocando el accionar en torno a cinco mesas temáticas, a saber:

- Monitoreo y gestión de emergencia.
- Distribución y logística.
- Materia prima y producción.
- Capital humano.
- Tecnología e innovación.

Corfo, en virtud de su misión y funciones, participa activamente en cuatro (4) de estas mesas temáticas, siendo una de ellas la de "Tecnología e Innovación", cuyo propósito es: "Fomentar tecnología moderna e innovación, para los distintos modelos de negocio sostenibles en las etapas de producción, comercialización y consumo para fortalecer la industria del pellet".

En este marco de trabajo, Corfo pondrá a disposición medios institucionales pertinentes para fomentar el diseño e implementación de herramientas y estrategias para cumplir con el objetivo de la mesa de "Tecnología e Innovación", asociado a un plan articulado con las demás instituciones participantes (INFOR, CONAF, Agencia de Sostenibilidad Energética, Banco del Estado de Chile, Universidad de Talca, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Asociación Chilena de Biomasa- AChBIOM, Ministerio de Energía y Seremías Regionales), generando soluciones que aborden las demandas y brechas que han dado lugar a la actual situación del pellet de forma integral, sistemática, eficiente y coordinada. El Plan de Acción resultante detallará los plazos y recursos para su correcto cumplimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JOSÉ MIGUEL BENAVENTE HORMAZÁBAL
Vicepresidente Ejecutivo
Corporación de Fomento de la Producción

CPR/ELO

Distribución

- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Gabinete Vicepresidencia Ejecutiva, Corfo.
- Fiscalía, Corfo.
- Gerencia de Redes y Territorios, Corfo.